



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N° 034/2021

EL SOLAR, 20 DE JULIO DE 2021.-

VISTO:

La necesidad de comprar medicamentos para el Centro de Salud "Guillermo Brodsky" para tratamiento de pacientes con Covid-19 de la jurisdicción con colaboración económica recibida de "Fundación El Samaritano".

CONSIDERANDO:

Que los mismos son de necesidad urgente para proceder con el tratamiento a los enfermos, en una situación de emergencia sanitaria en nuestra localidad.

POR ELLO,

El Presidente de la Comuna de El Solar en uso de sus atribuciones

DECRETA:

ART. 1°.- AUTORICESE la compra por contratación directa por vía de la excepción, por los motivos mencionados, de medicamentos indicados para tratamiento de enfermos de Covid-19 solicitados por Centro de Salud local.

ART. 2°.- Apruébese la compra por un importe de Pesos CIENTO VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS DIEZ CON 00/100 (\$122.910,00).-

ART. 3°.- Comuníquese, regístrese y archívese.-



OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR